

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR LA REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE FRANCÉS CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024, A LAS 18:00 HORAS POR LA PLATAFORMA VIRTUAL TEAMS, CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

RELACIÓN DE ASISTENTES:

URJC: Laurence Chapuis (Laurence.chapuis@urjc.es)

Centros : IES Los Rosales, Colegio Santísima Trinidad, IES Manuela Malasaña, IES Alfonso Moreno, Liceo Villa Fontana, Colegio Marqués de Vallejo, Centro Educativo Andel, Colegio Villalkor, Colegio Nile, IES Ítaca, ies Galileo galilei, Colegio Amor de Dios, IES Profesor Ángel Ysern, IES Joaquín Araújo, IES Dionisio Aguado.

A las 18:00 horas, la coordinadora da comienzo a la reunión, indicando previamente que la sesión no puede ser grabada. A continuación, se procede a tratar los puntos del Orden del Día:

1. Resultados de la asignatura de Francés en la EvAU 2024.

En primer lugar, se presentan de manera resumida los resultados de la asignatura de Francés (tanto como primera como segunda lengua extranjera) en la EvAU 2024 para ambas convocatorias (ordinaria y extraordinaria). Además, se realiza una comparación con los datos de 2023 para analizar la evolución de los resultados.

La coordinadora destaca que las notas de la convocatoria ordinaria de 2024 son, una vez más, elevadas en comparación con otras asignaturas, con un promedio de **8,46** en la primera lengua extranjera y **7,09** en la segunda, lo que refleja una muy buena preparación de los estudiantes para el examen, fruto del excelente trabajo de los profesores en los centros educativos.

En la convocatoria extraordinaria (julio), se observa, como en años anteriores, un descenso general en los promedios, alineado con la tendencia en otras materias. En 2024, las calificaciones medias fueron de **6,31** para la primera lengua extranjera y **5** para la segunda.

2. Nuevo modelo de examen de la Pau 2024

En segundo lugar, la coordinadora detalla las directrices fundamentales que han guiado la creación del nuevo modelo de examen competencial diseñado por la comisión de la materia, en cumplimiento de las instrucciones del Ministerio y la Consejería. Estas directrices incluyen el uso de un único texto base para estructurar el examen, una mayor flexibilidad interna en la distribución y formato de los bloques, y la reducción del peso de las preguntas de respuesta cerrada, que ahora representan únicamente 5 puntos de la calificación total, en línea con la normativa vigente. Además, se ha optado por una variedad de formatos en las tareas del examen. El nuevo examen prioriza las destrezas de comprensión y producción escrita, en coherencia con el enfoque competencial.

El modelo actual se organiza en cuatro bloques diseñados para evaluar competencias específicas y garantizar una evaluación más diversa y flexible. En el bloque 1, centrado en la comprensión escrita, se han añadido dos afirmaciones adicionales al ejercicio de "Verdadero o

Falso" y se han incorporado nuevos ejercicios que amplían el alcance de las competencias evaluadas. El bloque 2 se compone del ejercicio "Expliquez, en deux ou trois lignes avec vos propres mots, le sens d'une des deux phrases suivantes". Los estudiantes deben interpretar una de las frases seleccionadas del texto, demostrando comprensión y capacidad de reformulación, una tarea clave en el desarrollo de competencias críticas.

El bloque 3, orientado a evaluar la competencia léxica y gramatical, se divide en dos apartados con optatividad interna. No se observan mayores cambios con respecto al modelo anterior.

Finalmente, en el bloque 4, dedicado a la producción escrita, se han introducido cambios significativos. El ejercicio principal de redacción tiene ahora un valor de dos puntos, y se incluye un nuevo ejercicio, valorado en un punto, en el que los estudiantes deben demostrar comprensión de la tarea a partir de un formato textual diferente, en consonancia con el enfoque competencial que inspira este modelo de examen.

Se destaca en este modelo la presencia de optatividad en los cuatro bloques del examen, lo que permite que los estudiantes adapten sus respuestas a sus fortalezas y conocimientos. Esta flexibilidad intrabloque fomenta la confianza de los estudiantes durante la realización de la prueba y contribuye a una valoración más justa de sus competencias.

Por último, la coordinadora compartió un modelo de corrección para las tres preguntas del bloque 4. Aunque no forme parte del examen publicado, se presenta como un apoyo adicional para los docentes.

3. Ruegos y preguntas

En el apartado de ruegos y preguntas, se abordan diversas cuestiones planteadas por los centros.

Los asistentes manifiestan su malestar por el modelo único de examen y nivel (B1) para Francés como primera y segunda lengua extranjera: algunos centros manifiestan su desacuerdo con que un mismo modelo de examen evalúe tanto a los estudiantes que cursan Francés como primera lengua extranjera como a aquellos que lo cursan como segunda lengua extranjera. La coordinadora reconoce esta preocupación y señala que, aunque entiende las razones expuestas, los resultados de 2024 muestran que los estudiantes de Francés Segunda Lengua han obtenido también buenos resultados, lo que indica que el modelo actual no ha supuesto un obstáculo significativo para este grupo.

Los profesores se muestran en desacuerdo con la inclusión de elementos en inglés en la pregunta de producción escrita (bloque 4). La coordinadora asegura que esta opinión será tomada en cuenta en la elaboración de futuros modelos y agradece las observaciones al respecto.

Los centros subrayan la importancia de contar con más ejemplos de examen ajustados al nuevo formato, especialmente para trabajar el ejercicio 4.2, que representa una de las principales novedades. La coordinadora se compromete a consultar esta posibilidad y a comunicar la respuesta por correo electrónico. Asimismo, informa de que próximamente se publicará una rúbrica de corrección específica para el bloque 4, que facilitará a los docentes una mejor comprensión de lo que se exige a los estudiantes.

Se manifiesta una preocupación por el hecho de que los idiomas extranjeros no se ponderan en las carreras de Ciencias y que, incluso en una misma carrera, las ponderaciones varían considerablemente entre universidades. Esta disparidad desalienta la elección del Francés en los estudios de bachillerado. Los asistentes a la reunión pidieron que se aclarara si desde las universidades se está abordando esta cuestión o si existen perspectivas de revisar los criterios de ponderación para garantizar una mayor coherencia y promover la elección de idiomas extranjeros en todas las ramas del conocimiento. La coordinadora informa que necesita recabar información adicional para poder ofrecer una respuesta adecuada. Asimismo, señala que ésta y otras cuestiones planteadas durante la reunión, para las cuales no se dispone de

una respuesta inmediata, serán revisadas en los próximos días. La coordinadora se compromete a enviar las respuestas pertinentes por correo electrónico a los asistentes tan pronto como se disponga de la información necesaria.

Por último, agradece la participación activa y las aportaciones realizadas por los asistentes, destacando su implicación en la mejora de la experiencia educativa del alumnado.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 18:52.

Laurence Chapuis